



ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS 2022-09

"ESTUDIOS PREVIOS PARA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN INFERIOR A 20 SMLV – SERVICIO DE LIMPIEZA DEL HARDWARE Y SOFTWARE PREVENTIVO DE LOS DIFERENTES EQUIPOS DE COMPUTO (PORTATILES / ESCRITORIO) EN LAS SEDES Y EN EL CENTRO EDUCATIVO INDÍGENA U'WA TUTUKANA SINAIKA"

1. INTRODUCCIÓN.

El presente estudio de conveniencia y oportunidad para llevar a cabo la contratación de servicio de limpieza del hardware y software de los diferentes equipos de cómputo, en el Centro Educativo Indígena U'wa Tutukana Sinaika y sus sedes, necesidad que se encuentra descrita en el plan de adquisición de la vigencia 2022.

El Centro Educativo Indígena U'wa Tutukana Sinaika, con el fin de que sus diferentes dependencias y sedes puedan aprovechar al máximo las diferentes máquinas para el fin que fueron creadas, de forma eficiente y oportuna, se deberá realizar la respectiva limpieza y ajuste necesario para su correcto desempeño, por lo tanto debe proporcionar los recursos necesarios, que permitan siempre desarrollar las mejores actividades que son de vital importancia para la comunidad.

De conformidad con lo previsto en la ley 715 de 2001, decreto 2474 de 2008, se presenta el siguiente análisis de necesidades para respaldar la obligación contractual que pretende realizar la entidad.

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD.

El Centro Educativo Indígena U'wa Tutukana Sinaika, requiere la contratación de servicio de limpieza del hardware y software de los diferentes equipos de cómputo, en el Centro Educativo Indígena U'wa Tutukana Sinaika y sus sedes, dado que son del área rural y no se tienen todas las comodidades que se pueden conseguir como en el área urbana del Municipio, teniendo en cuenta, que la norma en mantenimiento de equipos, indica que se deben realizar como máximo cada año (12) meses o cuando se amerite para evitar fallas en las diferentes máquinas y así preservar los diferentes equipos que permiten que los estudiantes puedan aprender de una manera más interactiva y cómoda. En el año 2022 se ve la necesidad de realizar dicha limpieza, considerando la alternancia educativa, se debe acondicionar todos los ambientes para beneficiar el buen desarrollo en el aprendizaje de sus estudiantes, logramos excelentes ambientes de convivencia con toda la comunidad y una interacción pedagógica de los estudiantes al desarrollar su jornada escolar, estos motivos permiten realizar el proyecto propuesto.

Es así como la Directora y el concejo directivo del Centro Educativo, ven la necesidad de apoyar la funcionalidad administrativa con la limpieza y así garantizar el retorno normal de la alternancia a las actividades escolares de la vigencia 2022.

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES DEL MISMO Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.

OBJETO A CONTRATAR: SERVICIO DE LIMPIEZA DEL HARDWARE Y SOFTWARE DE LOS DIFERENTES EQUIPOS DE CÓMPUTO, AIRES ACONDICIONADOS EN EL CENTRO EDUCATIVO INDÍGENA U'WA TUTUKANA SINAIKA Y SUS SEDES EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

SARAENA - ARAUCA

"HOY SOY UNA PEQUEÑA LUZ, MAÑANA UNA GRAN ESPERANZA PARA MI PUEBLO"

Dirección vía, antigua Incora, Resguardo Playas del Bojaba.

Email- tutukanasinaika@gmail.com

Numero de contact: Cel-3227305047



Tabla 1
Necesidades Técnicas y Específicas

SEDE PRINCIPAL	
DETALLE	CANTIDAD
SERVICIO DE LIMPIEZA DEL HARDWARE E INSTALACION DE LOS DIFERENTES SOFTWARE EN EQUIPOS DE COMPUTO (PORTATILES Y DE MESA)	35
SEDE SAN EMILIO	
DETALLE	CANTIDAD
SERVICIO DE LIMPIEZA DEL HARDWARE E INSTALACION DE LOS DIFERENTES SOFTWARE EN EQUIPOS DE COMPUTO (PORTATILES Y DE MESA)	11
SEDE ANGOSTURAS	
DETALLE	CANTIDAD
SERVICIO DE LIMPIEZA DEL HARDWARE E INSTALACION DE LOS DIFERENTES SOFTWARE EN EQUIPOS DE COMPUTO (PORTATILES Y DE MESA)	12
SEDE CERRO ALTO	
DETALLE	CANTIDAD
SERVICIO DE LIMPIEZA DEL HARDWARE E INSTALACION DE LOS DIFERENTES SOFTWARE EN EQUIPOS DE COMPUTO (PORTATILES Y DE MESA)	12
SEDE CALAFITAS I	
DETALLE	CANTIDAD
SERVICIO DE LIMPIEZA DEL HARDWARE E INSTALACION DE LOS DIFERENTES SOFTWARE EN EQUIPOS DE COMPUTO (PORTATILES Y DE MESA)	11

"HOY SOY UNA PEQUEÑA LUZ, MAÑANA UNA GRAN ESPERANZA PARA MI PUEBLO"

Dirección vía, antigua Incora, Resguardo Playas del Bojaba.

Email- tutukanasinaika@gmail.com

Numero de contact: Cel-3227305047



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
CENTRO EDUCATIVO INDIGENA U'WA TUTUKANA SINAIKA
DECRETO 188 DE MAYO 16 DE 2003
DANE 281736002697
NIT 834.001.419-2



SEDE CALAFITAS II	
DETALLE	CANTIDAD
SERVICIO DE LIMPIEZA DEL HARDWARE E INSTALACION DE LOS DIFERENTES SOFTWARE EN EQUIPOS DE COMPUTO (PORTATILES Y DE MESA)	11
SEDE SAN MIGUEL	
DETALLE	CANTIDAD
SERVICIO DE LIMPIEZA DEL HARDWARE E INSTALACION DE LOS DIFERENTES SOFTWARE EN EQUIPOS DE COMPUTO (PORTATILES Y DE MESA)	11
SEDE KERKASKUTA	
DETALLE	CANTIDAD
SERVICIO DE LIMPIEZA DEL HARDWARE E INSTALACION DE LOS DIFERENTES SOFTWARE EN EQUIPOS DE COMPUTO (PORTATILES Y DE MESA)	10
SEDE CHIVARAQUIA	
DETALLE	CANTIDAD
SERVICIO DE LIMPIEZA DEL HARDWARE E INSTALACION DE LOS DIFERENTES SOFTWARE EN EQUIPOS DE COMPUTO (PORTATILES Y DE MESA)	10

La oferta de mejor servicio y menor valor será tomado como parámetro para seleccionar el proponente ganador:

- Que el valor unitario ofertado no superen los valores publicados anteriormente.
- La sumatoria de todos los valores unitarios (unidad de medida) no supere la convocatoria.

SEDE PRINCIPAL			
DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SERVICIO DE LIMPIEZA DEL HARDWARE E INSTALACION DE LOS DIFERENTES SOFTWARE EN EQUIPOS DE COMPUTO (PORTATILES Y DE MESA)	35	\$ 77,554	\$ 2,714,390

"HOY SOY UNA PEQUEÑA LUZ, MAÑANA UNA GRAN ESPERANZA PARA MI PUEBLO"

Dirección vía, antigua Incora, Resguardo Playas del Bojaba.

Email- tutukanasinaika@gmail.com

Numero de contact: Cel-3227305047



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
CENTRO EDUCATIVO INDIGENA U'WA TUTUKANA SINAIKA
DECRETO 188 DE MAYO 16 DE 2003
DANE 281736002697
NIT 834.001.419-2



SEDE SAN EMILIO			
DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SERVICIO DE LIMPIEZA DEL HARDWARE E INSTALACION DE LOS DIFERENTES SOFTWARE EN EQUIPOS DE COMPUTO (PORTATILES Y DE MESA)	11	\$ 77,554	\$ 853,094
SEDE ANGOSTURAS			
DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SERVICIO DE LIMPIEZA DEL HARDWARE E INSTALACION DE LOS DIFERENTES SOFTWARE EN EQUIPOS DE COMPUTO (PORTATILES Y DE MESA)	12	\$ 77,554	\$ 930,648
SEDE CERRO ALTO			
DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SERVICIO DE LIMPIEZA DEL HARDWARE E INSTALACION DE LOS DIFERENTES SOFTWARE EN EQUIPOS DE COMPUTO (PORTATILES Y DE MESA)	12	\$ 77,554	\$ 930,648
SEDE CALAFITAS I			
DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SERVICIO DE LIMPIEZA DEL HARDWARE E INSTALACION DE LOS DIFERENTES SOFTWARE EN EQUIPOS DE COMPUTO (PORTATILES Y DE MESA)	11	\$ 77,554	\$ 853,094
SEDE CALAFITAS II			
DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SERVICIO DE LIMPIEZA DEL HARDWARE E INSTALACION DE LOS DIFERENTES SOFTWARE EN EQUIPOS DE COMPUTO (PORTATILES Y DE MESA)	11	\$ 77,554	\$ 853,094

"HOY SOY UNA PEQUEÑA LUZ, MAÑANA UNA GRAN ESPERANZA PARA MI PUEBLO"

Dirección vía, antigua Incora, Resguardo Playas del Bojaba.

Email- tutukanasinaiaka@gmail.com

Numero de contact: Cel-3227305047



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
CENTRO EDUCATIVO INDIGENA U'WA TUTUKANA SINAIKA
DECRETO 188 DE MAYO 16 DE 2003
DANE 281736002697
NIT 834.001.419-2



SEDE SAN MIGUEL			
DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SERVICIO DE LIMPIEZA DEL HARDWARE E INSTALACION DE LOS DIFERENTES SOFTWARE EN EQUIPOS DE COMPUTO (PORTATILES Y DE MESA)	11	\$ 77,554	\$ 853,094
SEDE KERKASKUTA			
DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SERVICIO DE LIMPIEZA DEL HARDWARE E INSTALACION DE LOS DIFERENTES SOFTWARE EN EQUIPOS DE COMPUTO (PORTATILES Y DE MESA)	10	\$ 77,554	\$ 775,540
SEDE CHIVARAQUIA			
DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SERVICIO DE LIMPIEZA DEL HARDWARE E INSTALACION DE LOS DIFERENTES SOFTWARE EN EQUIPOS DE COMPUTO (PORTATILES Y DE MESA)	10	\$ 77,554	\$ 775,540
SUMATORIA TOTAL		\$	9,539,142

4. ESPECIFICACIONES — ACTIVIDADES ESPECÍFICAS — ALCANCE

(a) Características de los elementos - Actividades específicas.

Útiles de equipos, muebles y enseres para el Centro Educativo Indígena U'wa Tutukana Sinaika y sus sedes

ITEM	CLASIFICACIÓN	CONCEPTO
1	81112303	SERVICIO DE LIMPIEZA DEL HARDWARE Y SOFTWARE

5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

- El Contratista debe prestar sus servicios, dentro del plazo fijado en el presente documento y en la aceptación de la oferta, con la calidad y cantidad exigida.
- El Contratista debe mejorar los elementos que no cumplan con las condiciones exigidas, y de aquellos que presenten daño o mal funcionamiento, derivado de su mantenimiento.
- Entregar en el Centro Educativo Indígena U'wa Tutukana Sinaika, el servicio contratado bajo la certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato.
- Garantizar que el servicio ofrecido sea de buena calidad y que cumplan con las especificaciones técnicas para este tipo de elementos.
- Presentar la factura o documento equivalente para el respectivo pago.

"HOY SOY UNA PEQUEÑA LUZ, MAÑANA UNA GRAN ESPERANZA PARA MI PUEBLO"

Dirección vía, antigua Incora, Resguardo Playas del Bojaba.

Email- tutukanasinaika@gmail.com

Numero de contact: Cel-3227305047



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
CENTRO EDUCATIVO INDIGENA U'WA TUTUKANA SINAIKA
DECRETO 188 DE MAYO 16 DE 2003
DANE 281736002697
NIT 834.001.419-2



- Presentar los requisitos exigidos para la legalización del contrato.
- Acatar las instrucciones que se impartan para el cabal cumplimiento del presente contrato, par medio del Supervisor designado para el efecto.
- Cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social y parafiscal según el régimen al que pertenezca, so pena de las consecuencias establecidas en el artículo 1 de la Ley 828 de 2003.
- Suscribir oportunamente el acta de inicio, acta de terminación y el acta de liquidación del contrato conjuntamente con el supervisor del mismo.
- Pagar todos los impuestos legales.

5. OBLIGACIONES DE EL CENTRO EDUCATIVO.

- Delegar de manera oportuna el supervisor del contrato.
- Facilitar los medios para que el contratista ejecute el objeto contractual.
- Exigir al contratista el pago de seguridad social y demás obligaciones legales. cada vez que se efectúe un pago.
- Realizar el pago al Contratista de forma oportuna.
- Ejercer la supervisión sobre el desarrollo y ejecución del presente contrato.
- Recibir y atender las observaciones realizadas por el contratista en forma oportuna.

6. LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE LA SELECCIÓN Y QUE PERMITEN IDENTIFICAR LA OFERTA MAS FAVORABLE.

La ley 715 de diciembre de 2001, por el Artículo 11 del decreto 4791 del 19 de diciembre de 2008, Numeral 12 del art. 25 y el numeral 1 del artículo 30 de la ley 80 de 1993 y el manual de contratación que la selección para cuantías inferiores a los 20 SMMLV se realizará conforme al manual de contratación y se seleccionará la oferta más favorable por calidad y precio.

El monto de contratación es fundamento para proceder a realizar el proceso de contratación en la modalidad de selección menor a 20 SMMLV por la mejor calidad y oferta de precios se tendrán en cuenta, por tal motivo se pedirá cotizaciones con contratistas del ramo.

7. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO QUE SOPORTE EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

- a. **Para** establecer el valor del servicio a contratar se tomó como base el análisis de las cotizaciones realizadas en la vigencia 2022. (Soportes que reposan en la carpeta de esta contratación).

DETALLE	COTIZACION 1 JORGE QUINTERO	COTIZACION 2 LOYDA HORTUA
SERVICIO DE LIMPIEZA DEL HARDWARE Y SOFTWARE PREVENTIVO DE LOS DIFERENTES EQUIPOS DE COMPUTO (PORTATILES / ESCRITORIO) 123 EN TOTAL DE LAS SEDES Y EN EL CENTRO EDUCATIVO INDIGENA U'WA TUTUKANA SINAIKA	\$ 9,840,000	\$ 9,539,142

SARAVENA - ARAUCA

"HOY SOY UNA PEQUEÑA LUZ, MAÑANA UNA GRAN ESPERANZA PARA MI PUEBLO"

Dirección vía, antigua Incora, Resguardo Playas del Bojaba.

Email- tutukanasinaiaka@gmail.com

Numero de contact: Cel-3227305047



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
CENTRO EDUCATIVO INDIGENA U'WA TUTUKANA SINAIKA
DECRETO 188 DE MAYO 16 DE 2003
DANE 281736002697
NIT 834.001.419-2



- b. **Valor** de NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$9.539.142.00). (Incluido todos los impuestos legales). Según Certificado de Disponibilidad No. 8 de octubre 10 de 2022.
- NOTA:** Al formular la oferta, el proponente acepta que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales, que afecten el contrato y las actividades que dé él se deriven y que le correspondan.
- c. **Forma de pago:** Se realizara en un único pago del 100% una vez se cumpla el plazo, se realice el recibido de ingreso de los elementos al almacén en las Instalaciones del Centro Educativo, cumplimiento de las especificaciones de ley, suscripción del acta de liquidación y su correspondiente aprobación por parte del Directora; con cheque respectivamente, contra factura o documento equivalente discriminado.
- El pago quedara supeditado a la presentación por parte del Contratista del recibo de pago por concepto del cumplimiento de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales según sea el caso y como lo ordena la Ley (art. 23 de la Ley 1150 de 2007 y art 1, parágrafo 2 Ley 828 del 2003).
- Nota:** En el evento de no discriminar el IVA y que el valor de los bienes y servicios ofrecidos causen dicho impuesto, El Centro Educativo lo considerara incluido en el valor de la oferta o en el evento de discriminar el IVA y no se causen dicho impuesto, este no será tenido en cuenta.
- d. **Descuentos:** El Contratista deberá tener en cuenta que la Institución efectuara los descuentos de Ley del orden vigentes y conforme a sus modificaciones de Ley, de acuerdo con la información Tributaria suministrada por el contratista a la entidad y con la actividad objeto del contrato.
- e. **Disponibilidad presupuestal.** El presupuesto de funcionamiento en el Centro Educativo Indígena U'wa Tutukana Sinaika, se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 8 de octubre 10 de 2022.
- f. **Plazo y vigencia.** El futuro contrato tendrá un plazo de ejecución de ocho (08) días, término que será contabilizado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

8. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD.

Documento que avala o garantiza el cumplimiento de las obligaciones a favor de la Entidad durante el desarrollo del Proceso de Selección, la ejecución y su liquidación, de conformidad con lo dispuesto por el decreto 4791 del 19 de diciembre de 2008 "La entidad estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección inferior a 20 SMMLV..."

No obstante lo anterior, atendiendo al análisis de riesgos elaborado, y atendiendo que el pago se realizara a CONTRAENTREGA; el Centro Educativo, estima pertinente no solicitar al contratista la constitución de garantías que amparen el cumplimiento y calidad del respectivo contrato.

9. SUPERVISIÓN.

- ✚ La supervisión será ejercida por el servidor público que designe el Centro Educativo.
- ✚ El supervisor está autorizado para impartir instrucciones y ordenes al contratista sabré asuntos de su responsabilidad siempre y cuando las mismas estén sujetas a lo estipulado en el contrato.
- ✚ Todas las comunicaciones u órdenes destinadas al contratista serán expedidas, ratificadas por escrito y formaran parte de los documentos del contrato.
- ✚ Serán funciones de quien ejerce el control de ejecución, las tendientes a asegurar que las partes cumplan con las obligaciones pactadas en el contrato y en la ley, para el correcto desarrollo de su objeto.
- ✚ El supervisor, está obligado a buscar el cumplimiento de los fines de la contratación, a vigilar la correcta ejecución del objeto contratado y a proteger los derechos de la entidad, del contratista y de los terceros que

"HOY SOY UNA PEQUEÑA LUZ, MAÑANA UNA GRAN ESPERANZA PARA MI PUEBLO"

Dirección vía, antigua Incora, Resguardo Playas del Bojaba.

Email- tutukanasinaika@gmail.com

Numero de contact: Cel-3227305047



puedan verse afectados por la ejecución del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1 del Artículo 26 de la Ley 80 de 1993 en concordancia con los Artículos 4, 14 y 53 de la misma norma, este último artículo modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011.

- ☐ El supervisor del contrato no está facultado para tomar decisiones administrativas y por lo tanto, no puede exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales, ni modificarlas, ni ordenar trabajo a labor alguna que traiga consigo variaciones en el plazo y/ o en el valor del mismo.
- ☐ Vigilar que se cumplan todas y cada una de las obligaciones estipuladas en este contrato.
- ☐ Comunicar al Despacho del Contratante cualquier incumplimiento de las obligaciones en la ejecución del mismo y las demás inherentes a la ejecución del contrato.

10. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El Centro Educativo Indígena U'wa Tutukana Sinaika y el oferente apoyarán la acción del Estado Colombiano para que durante todo el proceso precontractual, contractual y post-contractual se cumplan los principios de transparencia y objetividad, lo cual implica la asunción de las responsabilidades que se deriven de sus actuaciones en contra de estos principios.

11. INTERPRETACIÓN DEL DOCUMENTO GENERAL.

El Oferente deberá examinar cuidadosamente todos los documentos e informarse cabalmente de todas las circunstancias que puedan afectar el trabajo, su costo y su tiempo de ejecución. Es entendido que los documentos incluidos y las especificaciones, se complementan mutuamente de tal manera que lo indicado en uno de ellos se tomará como indicado en todos. Las interpretaciones o deducciones que el Oferente haga de las estipulaciones de los documentos exigidos serán de su exclusiva responsabilidad. La presentación de la propuesta será evidencia de que el proponente estudió, conoce y acoge completamente las condiciones establecidas por la Institución para la presentación de la misma y la regulación interna aplicable.

12. INVITACIÓN VEEDURÍAS CIUDADANAS.

Conforme con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, Conforme con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, Artículo 2.2.1.1.2.1.5 del decreto 1082 de 2022, el Centro Educativo Indígena U'wa Tutukana Sinaika, se permite convocar **A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS**, a participar dentro del desarrollo del presente proceso contractual, y así acatar estrictamente el cumplimiento de los principios de transparencia, economía, y responsabilidad de los postulados que rigen la función administrativa, que conlleven al éxito del proceso contractual.

El presente estudio previo se expide el 10 de Octubre de 2022.

PEDRO PABLO SOTO TEGRIA

Director centro educativo indígena U'wa Tutukana Sinaika.

Email: tutukanasinaika@gmail.com

Cel: 3227305047

SARAVENA - ARAUCA

"HOY SOY UNA PEQUEÑA LUZ, MAÑANA UNA GRAN ESPERANZA PARA MI PUEBLO"

Dirección vía, antigua Incora, Resguardo Playas del Bojaba.

Email- tutukanasinaika@gmail.com

Numero de contact: Cel-3227305047